

Florencia, 18 de julio de 2023

**Nuestras  
Sedes**

Señor (a)  
**ANONIMO**  
IPS Milán

Asunto: Respuesta a Queja del Buzón de Sugerencias de la IPS Milán por Presunta  
Mala Atención Odontológica

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su comunicación depositada en el buzón de sugerencias de la IPS Milán, el cual fue aperturado el día 06/06/2023 y donde refiere "mala atención odontológica, no atiende, no hay equipo y material".

Teniendo en cuenta que la queja no refiere un responsable directo, ni tampoco una fecha específica que nos permita evidenciar la posible ocurrencia de un mal servicio, la falta de materiales o posibles daños en los equipos de odontología de la IPS Milán, desde la sede administrativa se hicieron las averiguaciones correspondientes con el fin de determinar si durante el periodo que transcurrió desde la apertura del buzón de sugerencias del 19 de mayo 2023 y hasta la última apertura del día en que fue hallada su queja (06/06/2023), se conoció de algún reporte o novedad relacionada con el servicio de odontología.

De acuerdo al análisis realizado y la información obtenida al interior de la IPS Milán, el servicio de odontología solo se estaba prestando dos veces a la semana, situación que ya fue solucionada con la contratación de un nuevo odontólogo a partir del 04 de julio de 2023.

Con relación a la mala atención, según lo informó el odontólogo de la IPS San Antonio, quien atendía también en la IPS Milán, durante el mes de junio se presentó una situación con una usuaria que solicitó el servicio odontológico en la IPS Milán porque se había fracturado un diente, pero en ese momento no se contaba con el material necesario (desmineralizante) para la reconstrucción de la pieza dental por lo que se tuvo que pedir apoyo a San Antonio con el envío del insumo para poder atender la urgencia, ya que en la sede administrativa tampoco se contaba con este material en bodega; sin embargo, el inconveniente se solucionó puesto que el insumo faltante ya fue enviado a la IPS de Milán el día 07 de julio de 2023.



Acciones que transforman a un servicio de salud con calidad

Email: [contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)  
Web: [www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)

SEDE  
ADMINISTRATIVA  
Florencia  
Zorrera 12 No.9b-06  
B. Juan XXIII  
Teléfono: 4345673

IPS SOLITA  
Calle Principal  
Cel.: 320-8556342

IPS VALPARAISO  
Calle 10 Cra 3  
Cel.: 320-8557184

IPS SOLANO  
Calle Principal  
Cel.: 320-8556315

IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA  
Cel.: 320-8558023

IPS MILAN  
Calle 3 No. 6-72  
Cel.: 320-8557187



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**FABIO JARAMILLO LONDOÑO**

NIT: 900 211 468 - 3

Ofrecemos disculpas por la situación presentada y agradecemos su comunicación ya que con su aporte nos permite identificar nuestras falencias y la posibilidad de definir las acciones de mejoramiento para nuestros servicios en beneficio de la comunidad.


**Nuestras  
Sedes**

Atentamente,

SEDE  
ADMINISTRATIVA  
Florencia  
Carrera 12 No.9b-06  
B. Juan XXIII  
Teléfono: 4345673

IPS SOLITA  
Calle Principal  
Cel.: 320-8556342

  
**MARLON MAURICIO MARROQUIN GONZALEZ**  
Gerente

Proyectó y Elaboró: Milena Giraldo García, Técnico Administrativo -SIAL  
Revisó: Jhon Fredy Cala Álvarez, Subgerente de Servicios de Salud 

IPS VALPARAISO  
Calle 10 Cra 3  
Cel.: 320-8557184

IPS SOLANO  
Calle Principal  
Cel.: 320-8556315

IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA  
Cel.: 320-8558023

IPS MILAN  
Calle 3 No. 6-72  
Cel.: 320-8557187



Acciones que transforman a un servicio de salud con calidad

Email: [contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)  
Web: [www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)